



PROYECTO INDEPENDICE
EN COLABORACIÓN CON OBRA SOCIAL CAJA MADRID
IMPORTE 6.000€- PERIODO 2009-2010

La insuficiencia de **recursos residenciales especializados** para las personas discapacitadas por enfermedad mental continúa siendo una necesidad social prioritaria, los recursos que existen escasos y no cubren las necesidades planteadas por el colectivo.

ALFAEM FEAFES LEÓN desde el 2004 gestiona un Programa de **Viviendas Alternativas** para personas con enfermedad mental y en la actualidad la entidad cuenta con 2 viviendas Apoyadas y 2 Supervisadas que ofertan un total de 22 plazas, habiendo atendido un total de 34 casos.

El objeto de este proyecto **INDEPENDICE**, llevado a cabo por **ALFAEM FEAFES LEÓN** en colaboración con **Obra Social Caja Madrid**, es **ampliar la Red de Alojamientos en León** a través del siguiente recurso que potencia la autonomía personal de la persona con enfermedad mental, a través de la creación de viviendas independientes que permitan a la persona desarrollar las habilidades adquiridas y a la vez que continúe evolucionando y mejorando en su funcionamiento biopsicosocial. Estas Viviendas Normalizadas precisan de un soporte intermitente para procurar el bienestar del grupo conviviente y el desarrollo personal individual de cada cliente.

Las personas discapacitadas por enfermedad mental **no son diferentes** del resto de los seres humanos y requieren, por tanto, de una vivienda en la que encuentren seguridad, afecto, vestido, comida, intimidad, etc., y se den las circunstancias favorables de apoyo para mejorar en su enfermedad e integrarse socialmente.

El hecho de padecer una enfermedad mental, hace la vida más dificultosa, y es totalmente necesario un apoyo social a este tipo de colectivo, que queda totalmente desprotegido una vez está estabilizado en los recursos sanitarios. Cuando la clínica se estabiliza quedan dañados un conjunto de habilidades que entorpecen el **desarrollo personal y social** de cada miembro de la familia; aparecen déficits para manejar situaciones básicas de autocuidado personal, a nivel instrumental, se dan dificultades para participar en el conjunto de tareas domésticas del hogar, falta de ocupación, desinterés por realizar actividades de ocio, falta de habilidades para trabajar, Este conjunto de problemas cotidianos ocasionan importantes conflictos a nivel relacional: tensión familiar, dificultad del cuidador primario para hacer frente diariamente al continuo enfrentamiento, otras cargas de dependencia en la unidad familiar, problemas emocionales en el grupo de convivencia,...



Con el fin de atender estas necesidades sociales, el programa cuenta con los siguientes tipos de **servicios de alojamiento**:

- ◆ Viviendas Apoyadas: dirigidas a personas que por su enfermedad mental precisan de entrenamientos a nivel de autocuidado, instrumental y social. Su nivel de autonomía es suficiente para asumir las rutinas cotidianas sin el apoyo de una tercera persona pero precisan de las orientaciones, pautas precisas para realizar adecuadamente cada tarea, a través de un soporte técnico asistencial.
- ◆ Viviendas supervisadas: donde la persona ya ha adquirido un entrenamiento previo, normalmente adquirido en las viviendas apoyadas, su nivel de autonomía ha mejorado pero continúa precisando de supervisiones periódicas para procurar el mantenimiento de cada una de las habilidades aprendidas.
- ◆ Alojamientos compartidos: es el nuevo proyecto Independice, entendiendo este recurso como la consecución de mejora de autonomía de cada persona, un lugar donde puedan residir un grupo de 3-4 personas, que hayan alcanzado previamente un nivel suficiente de autonomía que les permita residir contando con un apoyo técnico intermitente.
- ◆ Miniresidencia: (en proyecto).

El Proyecto INDEPENDICE se dirigen a personas con enfermedad mental, hombres y mujeres, que han participado en los recursos de alojamiento diseñados anteriormente, viviendas apoyadas y supervisadas, y que han adquirido un total de habilidades que les permite afrontar las rutinas diarias con mayor independencia y menor soporte técnico.

Se trata de **pisos insertados en barrios de la ciudad de León**, en el que comparten su estancia un grupo reducido de personas, a través del soporte técnico se les facilita los mecanismos necesarios para que la persona se sienta segura de afrontar los problemas cotidianos que surgen, a través de entrenamientos en habilidades sociales se les enseña a expresar quejas, buscar soluciones en grupo, ... También se les orienta a ocupar su tiempo, en cuánto al ocio, y a nivel de ocupación (búsqueda de opciones laborales, formativas, ocupacionales, ...), en definitiva se pretende conseguir la plena participación de cada persona en la sociedad.

En resumen y gracias a la colaboración de **Obra Social Caja Madrid**, se ve atendida la necesidad de ampliar la Red de viviendas que se hace indispensable para poder cubrir las necesidades detectadas en el grupo de personas atendidas, y de todas aquellas personas que no han tenido aún la oportunidad de participar en el recurso porque continúan estando en las listas de espera.

En León a 27 de abril de 2009